



**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POS-CONTRACTUAL**

**FORMATO
ACTA DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE**

El supervisor de los contratos de la vigencia 2024, solicita se realice el trámite de cierre del expediente contractual, de los contratos a continuación relacionados:

Número de Contrato	Plataforma de publicación			Enlace
	SEC OP I:	SECOP II:	TVE C:	
5754208		x		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5433781&isFromPublicArea=True&isModal=False
5748828		x		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5442366&isFromPublicArea=True&isModal=False
6011537		x		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5737441&isFromPublicArea=True&isModal=False
5748948		x		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5442366&isFromPublicArea=True&isModal=False
5748289		x		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5442481&isFromPublicArea=True&isModal=False
6370990		x		https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6182660&isFromPublicArea=True&isModal=False

Lo anterior, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES

Ítem	Requisito	Marque con una "X" si cumple.
1	Que, una vez revisada la ejecución contractual, se determinó que el contratista (según corresponda) cumplió con las obligaciones pactadas.	X
2	Que todos los informes del contratista y del supervisor, soportes de ejecución, así como los pagos de seguridad social se encuentran incorporados en el expediente contractual y publicados en el SECOP II.	X
3	Que todas las cuentas de cobro y/o facturas del contratista se encuentran en el expediente contractual, publicadas, confirmadas, aprobadas y en estado pagado en el SECOP II de acuerdo con el plan de pagos establecido en el contrato.	X
4	Que las garantías contractuales se encuentran cargadas, aprobadas y vencidas.	X



5	Que el informe final de ejecución se encuentra incorporado en el expediente contractual y publicado en el SECOP II.	X
6	Que el acta de liquidación se encuentra cargada y publicada. (Si aplica)	N/A

Se procede a dejar constancia del cierre del expediente contractual de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del decreto 1082 de 2015.

CARLOS ALBEIRO GIRALDO CEBALLOS
Supervisor de contrato – Coordinador

Proyectó: Gilberto Betancourt – Apoyo Contratación Servicios Personales. 

Revisó: María Teresa Argote Jutirico - Líder de Contratación Servicios Personales 